

### Venta

Por disposición de los albaceas testamentarios, del difunto Pbro. D. José Francés, el miércoles, jueves y viernes próximos, de 9 y media á 12 de esta mañana, en la calle de S. Francisco, número 68, principal, se sacarán á subasta los libros que pertenecieron á dicho finado.

Alcoy 10 de Octubre de 1882.

### El servicio de comunicaciones en Alcoy.

No es esta la primera ni la segunda vez que nos ocupamos de este asunto: en diversas ocasiones ha sido objeto de nuestra atención, y siempre al empuñar la pluma lo hemos hecho con ánimo de exponer nuestras quejas, no contra los empleados, laboriosos, inteligentes y dignos, que en estas oficinas tienen á su cargo el despacho de todo lo que al ramo de comunicaciones se refiere, sino contra los gobiernos que con tanto menosprecio miran todo lo que á determinadas localidades afecta, si estas no cuentan para conseguir lo que desean, con las poderosas armas del favoritismo y de la intriga.

Cuando en 1.º de Noviembre de 1879 se planteó la reforma en virtud de la cual en la mayor parte de las poblaciones de España, se fusionó el servicio de correos y telégrafos, clamamos contra la medida llevada á cabo por el Sr. Silvela, ministro de la Gobernación en aquel entonces, no siendo solo nosotros los que contra tal medida reclamamos, sino que tambien clamaron contra ella autorizados e importantes colegas de Madrid y de otras capitales.

Hoy, no hemos de quejarnos como en aquel entonces, de los males en general que la union de ambos servicios habia de acarrear; hoy hemos de reclamar contra la necesidad local que existe de separar ambos servicios y de mejorarlos, ya que los ingresos que proporcionan son de bastante importancia para darnos el derecho á formular tal petición.

No trataremos de la indole del servicio porque en realidad y gracias á la inteligencia y celo de estos empleados, que hacen mas de lo que se les debe exigir, no es malo; pero si nos quejamos de la notoria injusticia y hasta abuso—que de tal puede calificarse—que se comete obligando á dichos empleados á un trabajo excesivo y distinto del á que se obligaron por convenio tácito con el Estado, al entrar á su servicio solo como oficiales de telégrafos y no de correos.

Muy en su lugar consideramos que el Gobierno, por razón de economía, englobe ambos servicios en aquellas poblaciones donde los rendimientos sean inferiores á los gastos, ó aunque los superen, sea corta la diferencia. Al hacerlo así poco daño puede causar, pues dado el escaso movimiento que los mismos ingresos revelan, claramente se demuestra que puede el personal de una estacion telegráfica de esta clase, por poco numeroso que sea, desempeñar ambos despachos. Pero en una poblacion como Alcoy, donde hay un movimiento de mas de cuatro mil telegramas espeditos y cinco mil llegados anuales, sin contar los despachos oficiales ni los extranjeros que pasan estos últimos de doscientos entre entrados y salidos, es poco menos que imposible que solo un personal de un gefe y dos oficiales, como el que existe, pueda atender al despacho de las oficinas telegráficas al propio tiempo que al del correo, que tiene seis expediciones diarias, tres de entrada y tres de salida, con un movimiento, tambien, diario de unas quinientas cartas entradas y otras tantas salidas y el aditamento de los impresos, que constituyen por si solos algunos fardos que el conductor no puede subir á las oficinas en un solo viaje, y las muestras sin valor, que como es sabido, circulan en número considerable en una poblacion industrial y mercantil como la nuestra.

Es de necesidad, pues, que se...

esta ciudad ambos servicios, como se hallan separados en Algeciras, Cartagena, Ferrol, Irun, Santiago y San Fernando, estableciendo una administracion como la importancia del movimiento reclama y por justicia corresponde, cesando la categoria de estafeta que tenemos Las cien mil pesetas que el servicio de correos en Alcoy, entre entradas y salidas, proporciona al Erario público, bien merecen alguna atención por parte del Gobierno y no que nos equipare al último villorrio del mas apartado y miserable rincón de la Peninsula.

### La prensa regional.

Día de poco, vispera de mucho. Ayer nos inducían á callar los periódicos; hoy harán que á ellos les cedamos la palabra; un día por que no dicen nada, otro porque dicen mucho.

«A la vista tenemos los diarios de esta region correspondientes á dos días, le 7 y 8 de los corrientes. «La Union democrática» del 7 inserta los siguientes sueltos:

«Segun «La Lealtad» de Valencia, decididamente el ferro-carril de Alcoy vá á ser un hecho dentro de poco, á juzgar por los preparativos de personal y material que se están haciendo.

«La expropiacion del término de Villena debe estar pagada en estos momentos y empezada la del término de Benjama.

«En el término de Biar se rectificó notablemente el trazado, bajándolo mucho mas hacia Benjama, con arreglo á las instrucciones de la comision comprobadora.

«Los cimientos de las cocheras y edificios de la estacion de Villena se están acabando de llenar, y las obras de perforacion de los túneles de Onteniente y Olleria se empezarán dentro de poco, haciendo todo ver que será un hecho muy pronto tan deseado proyecto.»

«Con fecha 4 del actual, han sido nombrados vocales de la Comision permanente de la Diputacion provincial, los Sres. Catalá, Belloch y Martí.

«De manera, que han venido aprobadas las ternas de la permanente.»

«Con respecto al contenido de este último sueldo, nos enteramos por «El Constitucional dinástico» que la vice-presidencia de la Comision la ocupará el Sr. Terol, figurarán como vocales letrados los Sres. Catalá y Belloch y como vocal el señor Martí, no habiéndose nombrado el cuarto vocal por estar pendiente el recurso interpuesto por el Sr. Carús, diputado provincial por el distrito de Dolares.

En nuestro colega «El Mercantil Valenciano», leemos el siguiente sueldo:

«En un periódico de Barcelona encontramos las mas desconsoladoras noticias respecto á la industriosa ciudad de Alcoy. No sabemos hasta qué punto serán ciertas, pues nada hemos leído sobre este particular en los periódicos de dicha localidad; así es que sin perjuicio de rectificarlas si no se confirman, de lo que nos alegraríamos infinito, vamos á reproducirlas. Son las que siguen:

«Segun escriben de Alcoy, el comercio de paños atraviesa un periodo difícil é insostenible. Muchas fábricas han paralizado sus trabajos en vista de las muchas existencias y de la poca venta que se obtiene. Las transacciones son escasas y estas, con ningún lucro, sin beneficio ni ventaja para el comerciante.

El invierno próximo promete por fatal y calamitoso: pues en la actualidad una pléya de numerosa de operarios y braceros se encuentran sin poder ganar un misero jornal con que atender á las primeras necesidades de la vida.

Muchos infelices obreros, honrados padres de familia, han empeñado sus mejores prendas de vestir en la Caja de Ahorros, y otros que han agotado todos los recursos y apurado todos los medios, se ven en la imprescindible necesidad de implorar la caridad pública y de recurrir á sus antiguos principales para que les den una bendita limosna.»

Sabemos que hay poco trabajo y que el invierno que se prepara, sino cambia el aspecto de las cosas, es poco risueño; pero francamente, ignorábamos que hubiésemos llegado al extremo desesperado que nos dá á conocer el periódico valenciano en el sueldo que trascribe del colega catalán.

Nos parece lo dicho, aunque cierto en el fondo, bastante exagerado.

Sobre una de las huelgas de Valencia de que hablamos dias pasados:

«No resulta cierta la tentativa de declararse en huelga, que un colega de la capital atribuyó á los obreros del Arte mayor de la seda con motivo de las diferencias que existen entre fabricantes y trabajadores. Estos últimos, que por cierto son modelo de sensatez y buen juicio y se hallan totalmente apartados de las tendencias de la Internacional, no han pensado hasta ahora declararse en huelga, limitando sus gestiones á buscar un acomodamiento con los fabricantes, que nosotros deseamos vivamente, en interés de unos y otros.

«Y deseamos con tanto mas ahinco un éxito satisfactorio, cuanto que este vendria á aquilatar la eficacia de los procedimientos que sostiene la sociedad de trabajadores del arte de la seda enfrente de las violencias de la Internacional ó federacion regional.

«Esta última tendria motivos de regocijo, y los fabricantes motivos de graves disgustos, si la juicioosa «Union manufacturera» fracasase en sus procedimientos de paz, de justicia y de armonia con el capital.»

Mas vale así.

Un discípulo del insigne alienista comprovinciano Dr. Esquerdo, publica en el diario valenciano que antes citamos, un artículo titulado «De Madrid á Alicante», en el cual describe de una manera harto elegante y poética, el valle denominado el Paraiso, situado á dos kilómetros de Villajoyosa, y donde el celebre médico ha establecido un manicomio, sucursal, digámoslo así, si se nos permite, del montado por el mismo cerca de Madrid.

El articulista escribe:

«Este paraiso, en el cual he vivido en mitad de la gloria, es un manicomio; casi un pueblo, entre locos y cuerdos, le habitan, gozando en él, la mas suprema de las felicidades; la vida natural.

«Pocos años hace habia allí un desierto; cuando Esquerdo vivia pobre y desconocido, aquello solo daba cardos. Hoy es un eden. Las ideas toman cuerpo si son útiles y fecundas.»

La aseveracion final, es una verdad que nadie duda.

La junta directiva de «El centro instructivo» de Jalon, publica tambien en «Mercantil» una defensa de dicha institucion, atacada intempestivamente y al parecer sin razon por el corresponsal en dicho pueblo de «El Universo». Con este motivo hacen los señores que componen aquella la historia entera de «El Centro instructivo».

Si dichos señores lo siguieran les daríamos un consejo. Que perdonen por no decir desprecien, á los oscurantistas la quienes hace daño la instruccion y seguir su patriótico propósito.

Otro artículo publica «El Mercantil» que titula «Játiva lirica»; pero cuando llegamos aquí, observamos que hemos agotado el espacio de que podemos disponer en EL SERPIS para esta seccion, sin haber revisado los periódicos correspondientes al día 8.

Por fortuna, hoy no recibiremos ningun colega de la capital y los valencianos solo vendrán á media racion y publicando exclusivamente el correo de Madrid, por lo que aprovecharemos los que tenemos en nuestro poder para mañana.

Hasta luego, pues.

### La defensa por pobre.

Segun la nueva ley de Enjuiciamiento criminal, solo podrán ser habilitados como pobres:

- 1.º Los que vivan de un jornal ó salario eventual.
- 2.º Los que vivan de un jornal ó salario permanente, ó de un sueldo, cualquiera que sea su procedencia, que no exceda del doble jornal de un bracero en la localidad donde tengan su residencia habitual.
- 3.º Los que vivan solo de rentas, cultivo de tierras ó cria de ganados, cuyos productos estén graduados en una suma que no exceda de la equivalente al jornal de dos braceros en el lugar de su residencia habitual.
- 4.º Los que vivan solo del ejercicio de una industria ó los productos de cualquier comercio, por

los cuales paguen de contribucion una suma inferior á la fijada en la siguiente escala:

- En las poblaciones de mas de 80,000 habitantes, 75 pesetas.
- En las de mas de 30,000 y menos de 80,000 habitantes, 50 pesetas.
- En las de mas de 30,000 y menos de 50,000 habitantes, 40 pesetas.
- En las de mas de 20,000 y menos de 30,000 habitantes, 35 pesetas.
- En las poblaciones de mas de 10,000 y menos de 20,000 habitantes, 30 pesetas.
- En las demas poblaciones, 20 pesetas.

5.º Los que tengan embargados todos sus bienes, ó los hayan cedido judicialmente á sus acreedores, y no ejerzan industria, oficio ó profesion.

En estos casos, si quedasen bienes despues de pagar á los acreedores, se aplicarán al pago de las cosas que deba satisfacer el defendido como pobre.

Cuando alguno reuniera dos ó mas medios de vivir, el tribunal apreciará los rendimientos de todos ellos, y no otorgará la defensa por pobre si reunidos excedieren de los tipos señalados en el artículo precedente.

Art. 125. No se otorgará la defensa por pobre, cuando á juicio del tribunal se infiera del número de criados que tengan á su servicio, del alquiler de la casa que habiten ó de otros cualesquiera signos exteriores, que tienen medios superiores al jornal doble de un bracero en cada localidad.

Art. 126. Tampoco se otorgará la defensa por pobre al litigante que disfrute una renta que, unida á la de su consorte ó al producto de los bienes de sus hijos cuyo usufructo les corresponda, constituyan acumuladas una suma equivalente al jornal de tres braceros en el lugar donde tenga la familia su residencia habitual.

### Noticias generales.

Dice un colega de Tortosa que á pesar de haberse negado que el criminal Pancha-ampla se encuentre en aquella comarca, sus moradores continúan encerrándose en sus casas apenas anochece.

Telegrafian de Paris al «Imparcial» que anteañoche se declaró un horroroso incendio en una fábrica-hojalateria del boulevard de Charonne. Se calcula que las pérdidas ascienden á tres millones de francos.

Víctima de su arrojo, pereció entre las llamas el teniente coronel del batallon de bomberos. Resultaron heridos algunos soldados.

Las hombas no pudieron atajar el incendio por falta de agua.

El gobierno de la república de Honduras ha adoptado como base de la enseñanza el estudio de nuestro idioma, á fin de restablecer la pureza de la hermosa lengua castellana en todo el territorio de su mando.

El día 22 espira el plazo para la presentacion de solicitudes de aspirantes á plazas de secretarios de diputacion, y el 23 para la de contadores.

De real orden se ha dispuesto que se amplie hasta 20 años la edad de los aspirantes á ingreso en la academia general militar para la clase de paisanos, sin distincion, que sean ó no bachilleres, en las dos convocatorias de 1883 y 1884, exigiéndose despues, y para las sucesivas en absoluto, lo prevenido por real orden de 26 de julio anterior.

### Noticias é intereses locales y regionales

Anteaayer vimos que ya se verificaba la conduccion de las carnes muertas al mercado en los carritos cerrados que existian anteriormente, por lo que damos las gracias á la Comision.

Esto, sin embargo, prueba que el servicio se hallaba abandonado, y que los carros cerrados no se utilizaban, porque no habia quien lo dispusiera.

Tambien nos ha sugerido la vista de dichos pequeños vehiculos la consideracion de que el servicio no está aun como corresponde, pues las carnes van ahora encajonadas y á monton, lo que no sucederia si establecieran carros grandes y pudieran ir las reses colgadas.

Sometemos al estudio de la Comision la idea, en

la esperanza de que sea adoptada. La cosa lo merece.

Leemos en «El Mercantil Valenciano»:

«Ayer á las cuatro de la tarde, un sugeto, vecino de Alcoy, penetró en la iglesia de San Agustín, en ocasion que estaban verificando la limpieza de la misma, y robó algunos cirios de varios altares, con tal mala fortuna, que el cabo de municipales Sr. Serrano le cogió «infraganti», por lo que fué conducido el ratero á Serranos y los cirios robados al juzgado respectivo».

¡Buena honra para la patria!

La villa de Enguera ha celebrado la festividad de su patrono San Miguel con batalla de moros y cristianos, música y pasa-calles, corridas de novillos, ferias y funciones de teatros. La parte religiosa no fué menos brillante. Vuelos de campanas anunciaron el principio de la fiesta, y el primer día fué bendecida una campana, recientemente refundida. El día 29 fué la fiesta en la iglesia parroquial, que fué solemnisima, pronunciando un elocuente sermón el canónigo señor Cirujeda. Un gran coro de voces y una gran orquesta, dieron mayor realce á la funcion religiosa. Por la tarde hubo procesion, en la que era conducida la colosal imagen del Santo por 24 mozos, y por la noche castillo de fuegos artificiales. La batalla de moros y cristianos tuvo lugar el día 30, y los siguientes días hasta el 3 se repitieron las fiestas de que mas arriba hemos dado cuenta.

Leemos en un colega, que por Real orden se ha dispuesto dovolver á los Ayuntamientos de Catral, Torrevieja, Callosa de Segura, Orba, Benijófar y Dolores los expedientes que en solicitud de recursos extraordinarios para cubrir el déficit de sus presupuestos habian formado, á fin de que los formen de nuevo con sujecion á lo prevenido en los artículos 136 y 139 de la ley municipal vigente, y á las disposiciones que establece la Real orden de 3 de Agosto de 1878.

Ademas se manifiesta á los Ayuntamientos todos que soliciten con dicho objeto recargos extraordinarios sobre el cupo de 70 por 100 que por razon de consumos les concede la ley, que al formar la tarifa general que ha de acompañarse al expediente y en la cual han de consignar el arbitrio de comer, beber y arder, tengan en cuenta que el importe de aquel, sumado al que el artículo pague por razon del 70 por 100 de consumos, no ha de pasar del 25 por 100 del precio medio que tenga el artículo en la localidad respectiva.

De nuestro colega «El Eco de la Provincia»:

«En el cabildo que celebró anteayer el Excelentísimo Ayuntamiento, se dió cuenta de la próxima venida á esta Capital del Ilustrisimo y Reverendísimo Sr. Obispo de Orihuela, acordándose por unanimidad recibirle cual coresponde al sagrado carácter de que se halla investido, y segun las prácticas de la etiqueta que para tales casos tiene establecida la Corporacion».

Esto confirma la noticia que adelantamos á nuestros lectores sobre el digno recibimiento que se prepara en Alicante al obispo de Orihuela.

Anoche á las 8 fué herido en una pierna de un tiro de pistola, un vecino de la calle de San Mateo, por un individuo que se introdujo en la habitacion de aquel, no sabemos con que motivo. Los municipales detuvieron al agresor conduciéndole á la cárcel á disposicion del juzgado de primera instancia.

Ayer salió para Madrid, despues de una corta estancia entre nosotros, nuestro distinguido amigo el Síndico de la Bolsa de aquella capital y paisano nuestro D. Fabian Bisbal.

Dice «Las Pnvincias».

«Mañana saldrá á recorrer varios puntos de esta provincia y de la de Alicante, nuestro colaborador el infatigable profesor de geologia en la Universidad central D. Juan Vilanova».

De regreso de esa expedicion, dará en esta ciudad algunas conferencias sobre puntos tratados en los congresos científicos á que ha concurrido últimamente en Francia y Suiza».

Es de suponer, por tanto, que en breve tengamos el gusto de saludar al Sr. Vilanova, que no dejará de visitarnos al recorrer esta provincia, teniendo como tiene, intereses en esta ciudad.

Anteayer, como anunciamos, tuvo efecto con toda solemnidad la procesion en honor de S. Francisco, la carrera cual recorrió la indicada. Componianla gran número de devotos acompañando las imágenes que se veneran en la Parroquia de S. Mauro, al final de las cuales se llevaba la del Santo Patriarca, comisionados de los gremios y corporaciones de la poblacion con sus respectivos estandartes, los Rdos. Cleros, una delegacion del Ayuntamiento y un piquete de tropas de la guarnicion. La procesion atravesó por por entre un gran concurso que llenaba las aceras de las calles y las ventanas y balcones de las casas.

Al salir la imagen de San Francisco de la igle-

sia, en la plaza del mismo nombre se, dejaron en libertad gran número de palomos que llenaron el espacio, y de varias casas arrojaron al paso del Santo gran cantidad de aleruyas y algunos pequeños globos aerostáticos.

Ya de noche, al regresar á la iglesia, fué iluminada la imagen de San Francisco por los rayos de un aparato Drumoud, previamente colocado en una casa y dos luces de magnesio que al reflejar sobre el rice traje del Santo, en dicho día estrenado, produjeron un efecto sorprendente.

El traje, que oportunamente describimos, es lujoso y exquisito por su clase y confeccion, debiendo añadir que llamó tambien la atencion por su riqueza y gusto en el bordado el estandarte y banda que llevaba el Santo, cuya confeccion y bordadura se debe á la distinguida profesora de instruccion primaria y paisana nuestra D.<sup>a</sup> Pilrr Santonja, que no ha exigido por ello retribucion alguna, en gracia del religioso objeto á que el trabajo se destinaba.

La fiesta, verdaderamente solemne y digna de la conmemoracion que se celebraba.

El domingo por la noche continuaron las iluminaciones y fiestas en conmemoracion del centenario de San Francisco, tocando en la plaza y calle de esta nombre respectivamente una banda de música. Con este motivo estaban ambos sitios estremadamente concurridos.

Hemos recibido el programa de las próximas solemnisimas fiestas que en honor de Santa Teresa de Jesús y en conmemoracion del tercer centenario de su muerte, se celebrarán en esta ciudad.

La mecha estension de dicho programa nos impide publicarlo íntegro, pero iremos dándolo á conocer oportunamente cada uno de los dias festivos.

Hoy espira el plazo concedido para la rectificacion de las listas electorales.

Ha sido confirmada de Real orden la suspension gubernativa impuesta al Ayuntamiento de Monforte en esta provincia.

No anduvimos descaminados al dejarsin comentarios el telegrama circular del ministerio de Gracia y Justicia, referente á la instalacion de las nuevas Audiencias de lo criminal, recibido el sábado en este Juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia: Un nuevo despacho de aquel centro, ha venido á desvanecer las dudas surgidas, declarando que el primero solo reza con los juzgados en que hayan de establecerse los nuevos tribunales.

El gozo en un pozo.

Debiendo efectuarse el sábado próximo en el Teatro principal el acto solemne de la reparticion de premios del certámen literario iniciado por el Colegio municipal de San Jorge, se ruega á las familias de los alumnos, se sirvan pasar por la secretaria de dicho Colegio antes de las 12 del día del jueves á formular las encargas de localidades y entradas que deseen, á fin de poder hacer con tiempo la distribucion equitativa de las mismas.

En el último domingo ingresaron en la Caja de Ahorros de esta ciudad, ptas. 2338, por 70 imposiciones, de las cuales son nuevas 4, y se han satisfecho ptas. 4791'34 á solicitud de 12 imponentes, 5 de ellos por saldo.

### Bibliografía.

«La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada», acaba de dar á luz el volumen 56, que es el mes de Agosto del «Año Cristiano», novisima version castellana de la obra del P. Juan Croisset, refundida y adicionada con el «Santoral Español», por D. Antonio Bravo y Tudela, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

La novedad de esta obra consiste en que lleva el «Martirologio» completo á la cabeza de cada día, en que está adicionada con el «Santoral Español», y en que es la edicion mas barata que se conoce.

El Sr. Tudela, encargado de la refundicion de la obra, se ha separado de la rutina inexplicable de reproducir textualmente la tradicion que en 1759 hizo de la citada obra el P. Isla, rindiendo con ello un tributo al gusto de nuestros dias y el que se merece un libro tan estimado y precioso.

La obra va con la censura y aprobacion de la Autoridad eclesiástica.

Un tomo de 232 páginas en 8.<sup>o</sup>, buen papel, letra clara, que hace su lectura sumamente cómoda. Recomendamos la «Biblioteca» á nuestros suscritores por su utilidad y baratura, á la que se suscribe en la administracion, calle del Doctor Fourquet, núm. 7. Madrid, y solo cuesta una peseta en rústica por suscripcion, y 1'50 encuadernado en tela.

A los suscritores que lo son á las seis secciones de la «Biblioteca», se les sirve «gratis» la preciosa y utilísima «Revista Popular de Conocimientos útiles», única de su género en España.

### Estracto del «Boletín Oficial».

Día 7 de Octubre.

El parte de la Presidencia del Consejo de ministros, noticiando que la familia real se encuentra sin novedad en su importante salud.

Real orden de Hacienda disponiendo que las mercancías que hubiesen tenido aumento de derechos para el nuevo arancel, salidas para España antes de 1.<sup>o</sup> de Agosto, se aforen por el arancel anterior.

Circular del Gobierno de provincia, recomendando á las autoridades locales remitan puntualmente al Jefe de estadística las noticias que reclame.

Dos anuncios del mismo, sobre las subastas para el aprovechamiento de la caza de los montes «Coto» y «Lometas» de Monóvar, y de los espartos de los mismos.

Otro con estado de las sumas que serán demarcadas el 3 de Noviembre próximo.

Circular del Jefe de trabajos estadísticos interesando de los Alcaldes los datos á que se refiere la circular del Gobierno de provincia.

Anuncio de la Administracion de Propiedades é Impuestos con pliego de condiciones para la contratacion del papel que puedan necesitar las fábricas de tabacos de la Peninsula para empaque de las labores.

Un edicto del Juzgado de Madrid.

Parte sobre la salud de la real familia.

Edicto del Gobierno civil declarando cancelada la solicitud de registro de la mina titulada «Julia y Concha».

Anuncio del mismo de la subasta, que se verificará ante el Alcalde de Tibi, para la enagenacion de los aprovechamientos de los pastos de los montes del pueblo, denominados «Rachil» y «Maimó».

Anuncio de la Administracion militar prorogando un día la subasta de mil capotes para centinela.

Anuncio de la Direccion general de ingenieros convocando á concurso para cubrir las vacantes de verias plazas de maestros de obras militares en la isla de Cuba.

Real orden del ministerio de Hacienda, resolviendo las condiciones para la admision en data interina de recibos talonarios, pendientes de cobro correspondientes á 1870-71 y 1875-76 y otros atrasados.

Conclusion del anuncio de la Administracion de Propiedades é Impuestos sobre contratacion de papel.

Edicto del Ayuntamiento de Catral con la lista de los vocales asociados.

Otro del Alcalde de Muro, manifestando quedar espuesto el reparto para cubrir el déficit del presupuesto municipal y el de consumos del corriente año.

Otro del Alcalde de Vergel anunciando la vacante, por fallecimiento, de la Secretaria municipal, dotada con el sueldo de 750 pesetas y señalando el plazo de 20 dias para aspirar á ella.

Otro del Juzgado de esta ciudad sobre inclusion como electores para diputados á Cortes de varios contribuyentes que nombra, vecinos de Alfara.

Otro del Juzgado de Alicante sacado á segunda subasta varios bienes.

### Correspondencias

Cartas de Madrid.

Madrid 7 Octubre 1882.

Como de costumbre, nada he de decir que apunten ya los periódicos de la mañana sobre el consejo de ministros que terminó á las dos de la madrugada y de cuyos acuerdos di á V. cuenta por telegrama.

Ampliando mi telegrama debo decir que el rey á quien se ha comutado la pena de muerte por la de cadena perpétua se llama Fedro Sebastian Arribas y fué sentenciado por la Audiencia de Cáceres por delito de asesinato.

Uno de los expedientes negados pertenece á la Audiencia de Albacete y otro á la de Barcelona.

En cuanto á la cuestion política fué tratada esta de plano y sin rodeos. «O con el duque ó contra el duque». Este fué el dilema digámoslo así, espuesto por el Sr. Sagasta, quien por lo visto se proponia tomar el pulso al Sr. Albareda, de quien se venia diciendo que «amaba en secreto» al duque.

El Sr. Alonso Martínez á quien le gustan las situaciones claras y despejadas, apoyó con razonamientos sólidos lo insinuado por el Sr. Sagasta haciendo un análisis habilísimo de las fuerzas que suman los izquierdos, de su presentey de su porvenir.

El Sr. Albareda coincidió, por mas que parezca extraño, con el Sr. Alonso Martínez. El ministro de Fomento recordó lo sucedido con D. Amadeo, á quien abandonaron los mismos que hoy pretenden—segun ellos—consolidar la dinastía de D. Alfonso.

«Yo fui leal á D. Amadeo hasta que se fué».

y seré leal á D. Alfonso, no quiero en manera alguna contribuir en lo mas mínimo á que se le coloque en parecida situacion que al príncipe de Saboya.

Los ministros de la Guerra, de Gracia y Justicia y de Marma oyeron con indecible satisfacion las nobles y patrióticas frases de su compañero de gabinete:

Hablóse luego de si podria ofrecer alguna dificultad á la marcha del gabinete el número de diputados y senadores que puedan secundar al duque y hecho á la ligera el tanteo ó el recuento resulta que, con ó sin el apoyo de Navarro Rodrigo, cuenta el ministerio con una mayoría exuberante.

Ya dije en una de mis anteriores, que á mi juicio en el caso de que las circunstancias aconsejarán la disolucion de las Cortes, el Sr. Sagasta obtendrá el correspondiente decreto; pero por lo visto no hará falta toda vez que el gobierno tiene la seguridad de que le apoyarán en todos los casos la casi totalidad de los que hoy forman la mayoría.

Respecto á la política que desenvolverá el gobierno será eminentemente liberal, tan liberal que no la harian mas los izquierdos si llegaran al poder... que no llegarán por ahora, ni en mucho tiempo, si es que llegan alguna vez.

No ha gustado á los enemigos del gobierno saber que el duque de la Torre ha estado esta tarde en la presidencia á presidir la junta de Exposicion nacional y en cuya sesion se ha acordado conceder la trasferencia de la concesion hecha á D. Federico Villalva para construir el palacio de la exposicion á una sociedad constructora belga, que se propone empezar inmediatamente las obras.

Parece que es cosa resuelta que vaya S. M. el Rey á Zaragoza el día 20.

Comunica por telegrama el Gobernador de Teruel que hoy un perro, al parecer atacado de hidrofobia ha mordido á una niña y á cuatro perros. La niña ha sido curada oportunamente y los cuatro perros con su compañero el hidrófobo han sido muertos.

Varias comisiones y Diputados españoles han conferenciado estos dias pasados con altos funcionarios de la republica francesa sobre los proyectos del Noguera Pallaresa y el Roncal y de regreso han celebrado hoy varias entrevistas con el señor Maluquer, á consecuencia de las cuales, este ha visitado al Sr. Sagasta. El Sr. Maluquer previo acuerdo con todos los elementos que coadyuban á la realizacion del Noguera Pallaresa se propone recabar del Gobierno una contestacion categórica sobre dicho asunto. Al efecto, mañana á las tres de la tarde recibirá el Sr. Sagasta en el palacio de la Presidencia varias comisiones de senadores y diputados que han de interesarse en aquel sentido.

Es notable por mas de un concepto la actividad que en este asunto ha desplegado el Sr. Maluquer.

Esta tarde han jurado en Palacio la alta categoria de grandes de España los Sres. Conde de Párent, Conde de Fuén-Clara, Marqués de Canillejas y el Marqués de Villa-Magna. Igualmente han jurado la de Gentil-Hombre el Sr. D. Juan Muñoz Vargas y el cargo de Mayordomo de semana don José Baeza.

25 millones de pesetas se han gastado desde 4 de Agosto de 1881 hasta igual fecha del 82, en la construccion de los ferro-carriles del Noroeste de España. Es grande, segun noticias, el impulso que se da á aquellas obras en Lugo, Coruña y Leon y se asegura que estarán terminadas un año antes de la fecha estipulada en el compromiso.

Se calculan en cuatro millones de pesetas mensuales. El importe de las obras que se están realizando.

Hoy ha estado en Palacio el embajador de Francia Mr. Andrieux á presentar á S. M. el Rey las cartas credenciales. La despedida ha sido afectuosa y cordial por parte de ambos, manifestando S. M. gran complacencia por la manera como ha desempeñado Mr. Andrieux aquel cargo cerca de este Gobierno y al propio tiempo ha lamentado la separacion.

Mañana regularmente ofrecerá sus respetos monsieur Andrieux á SS. MM. D.<sup>a</sup> Isabel y D.<sup>a</sup> Cristina y el 11 ó 12 del actual saldrá de Madrid para ocupar su asiento en la Cámara francesa.

A las dos de esta tarde ha recibido S. M. el Rey al Pro-Nuncio Mr. Bianchi, que ha presentado al guardianoble portador del birrete cardenalicio. S. M. ha felicitado á Mr. Bianchi por su honrosa y elevada investidura.

Un cuarto de hora despues ha recibido el Rey en audiencia privada al Ab-Legado de S. S. Mr. Guiglieri portador del Breve Pontificio.

A las tres de la tarde ha sido recibido tambien en Palacio el ministro de Venzeuela que ha presentado á S. M. las cartas credenciales. El discurso pronun-

dando que en su país participan de la sangre española, ha asegurado que toman parte muy directa en nuestras desgracias y fortunas.

Madrid 8.

Seguro estoy, mi querido director, que al repasar V. la prensa de anoche y la de la mañana de hoy, habrá dicho que esta vez no estaba yo en lo cierto al afirmar en mi carta de anoche que no había crisis ministerial.

Confirmando y ratifico cuanto he dicho ayer y cuanto vengo diciendo algunos días há. Nadie absolutamente, nadie ha dicho en consejo de ministros que se quería marchar, y todos desde el señor Albareda hasta el general Martínez Campos han dicho más de una vez al Sr. Sagasta «que si este cree un bien para la marcha de su política enfrente de la del duque de la Torre», modificar el gabinete puede hacerlo cuando le plazca.

Es falso, absolutamente falso, que el Sr. Albareda haya manifestado en el último consejo simpatías por la formación del nuevo partido.

Es cierto, absolutamente cierto, que el señor Albareda dijo en consejo que los que hoy pretenden consolidar el trono son los que abandonaron a D. Amadeo en los momentos críticos, y que el que fué leal á aquel príncipe, no quiere contribuir á que le suceda lo propio á D. Alfonso.

Que dentro y fuera del gabinete apoyará la política del Sr. Sagasta enfrente de la del duque de la Torre que considera funesta.

Dijo más: entiendo el Sr. Albareda, como en entiendo los demás ministros, que el que se ha metido en un laberinto político, pues no otra cosa es el aliarse con el Sr. Montero Rios, único diputado por acumulación que debiera haber en el congreso y que no ha tomado asiento por no jurar fidelidad á S. M. el Rey; con el Sr. Martos que apresuró la caída de D. Amadeo y votó sin escrúpulos la República á la que busca la fórmula decorosa de abandonar después de haber roto con Ruiz Zorrilla; con el Sr. Moret quien la veleidad guía sus rumbos.

Una cosa es hablar, y otra resolver: de anunciar en un círculo de amigos que se vá á dimitir para darse cierto tono á presentarla resueltamente hay mucha, muchísima distancia.

Resumen: que no hay crisis ministerial. Lo que hay es crisis política que puede degenerar en crisis ministerial, en un plazo más ó menos corto.

De todas suertes salgan ó no del ministerio los Sras. Albareda y Leon y Castillo, estarán estos hombres públicos al lado del Sr. Sagasta, y enfrente del duque. Esto es lo esencial, puesto que la modificación del ministerio hace mucho tiempo que está prevista.

Siguen las conferencias entre los hombres de la izquierda á quienes apellidan ya algunos ministeriales con el sobre nombre de «sinistros». Cuanto se dice sobre su programa son simples cálculos.

Hay algo de ligereza en «El Liberal» al suponer que su programa no se hará público hasta después que ocupen el poder. De todos modos hay que convenir en que aun no está bien amasado el pastel y en que caso de amasarse tardará mucho en cocerse porque el ahornar está muy frío.

El Sr. Sagasta ha estado de caza todo el día de hoy. Este es un mal síntoma para los que esperan que se modifique el gabinete casi en pocas horas.

Es casi seguro que la «Correspondencia» y «El Correo» plegarán velas esta noche, diciendo que anoche se hicieron eco de impresiones apasionadas.

Se me olvidaba decir á V. que no olvidaron los ministros en el último consejo que el Sr. Ruiz Zorrilla había manifestado que apoyaría el tercer partido, porque si este llegara al poder, podría hacer mas guerra á la monarquía y podría venir á Madrid á dirigir una vigorosa campaña.

A este propósito dijo el Marqués de la Vega de Armijo que sería una indignidad después de lo dicho facilitar el camino al duque de la Torre. (Histórico).

Convencido del capital interés que envuelve para España el estado en que se encuentran los proyectos franceses sobre construcción de líneas férreas que atravesando la cordillera Pirenaica conduzcan directamente á Oran, me apresuré á escribir á Paris para que me impusieran de cuanto pudiera interesar á mi patria en tan importante asunto.

Hé conseguido mi propósito, y tengo á la vista una copia del dictamen de la Comisión de ingenieros franceses encargados del estudio de los ferrocarriles internacionales, y cuyo dictamen ha sido aprobado por el Consejo de Puentes y Calzadas de Francia.

Esta comisión de ingenieros franceses dá prueba irrecusable en su detenido trabajo, de que ha estudiado minuciosamente el asunto. Sienta no poder disponer del tiempo necesario para dar á V. detallada cuenta de aquel, limitándome á ligeras indicaciones.

Recuerda aquella comisión que en informe redactado por los comisarios francés y español se declaró la conveniencia de construir 1.º un ferrocarril de Madrid á Paris por Monleon, el valle del Roncal, Sangüesa y Castijón con ramal á Huesca pasando por ó cerca de Jaca. Y 2.º, el de Paris á Cartagena por los valles del Salat y Noguera Pallaresa. Todo ello si no existen motivos que alteren las bases en que se funda aquella declaración.

Analizando los distintos proyectos que comprenden la 1.ª de aquellas líneas, ó sea el trazado de Bayona á Pamplona por el valle de la Nieve y los Alduides; el de Monleon á Roncal por el Collado de Urdayte, y el de Oloron á Somport por el valle del rio de Aragon hasta Jaca y recorriendo sin alteración los motivos en que la citada afirmación se fundara, respecto á la 2.ª de aquellas líneas la comisión de ingenieros franceses ha propuesto y ha aprobado el Consejo de Puentes y Calzadas lo siguiente:

Que son dos los ferro-carriles que deben construirse el de una vertiente á otra de los Pirineos centrales. Uno que unirá á Lerida con la cuenca del Garona, siguiendo de San Girons á Lerida por los Valles del Noguera Pallaresa y del Salat; y otro que sería la línea directa ó mas corta posible entre Paris y Madrid á través de Aragon que beneficia á Huesca y Zaragoza pasando por el rio de Aragon que bordea la Navarra y enlazando con el ramal de Castejón á Baidés pasando por ó cerca de Soria.

alta sociedad; á quienes había conocido en Paris en la época de su esplendor; y de los cuales no dudaba ser bien recibido, pues debían ignorar su ruina y todos los acontecimientos posteriores.

No se equivocaba, en efecto. La hospitalidad inglesa le acogió con entusiasmo. Todos se apresuraron á ofrecerle su amistad; los mas aristocráticos clubs abrieron sus puertas para recibirle y todo el mundo quedó encantado de su gracia y su finura. Diremos de paso que, en su cualidad de antiguo «sportman», el baron hablaba el inglés perfectamente y casi sin acento.

No tardó Godofredo en figurar como uno de los primeros jugadores, entre los cuales perdía grandes sumas con un desenfado y una indiferencia admirables.

Aleccionado por la experiencia, había comprendido que debía alternar su fortuna, empezando por perder, si no quería despertar infaliblemente en Londres las mismas sospechas que en Paris, y supo conducirse con tal acierto, que todos le aplaudieron en el momento en que la suerte dejó de serle contraria, mostrándose satisfechos de ver ganar al cabo á un «gentleman» tan amable y distinguido.

Godofredo permaneció ocho meses en Londres, viviendo con gran fausto, y sin duda se habría prolongado indefinidamente su estancia en la nebulosa Albion, á no haber cometido cierta noche la torpeza de dejar caer en medio de un círculo de juego na haraja marcada que ocultaba en la manga de su frac.

No aguardó á que le pidieran explicaciones, que, á pesar de todo su descaro, no habría podido dar, si no que se retiró á su casa precipitadamente, arregló sus baules, mandó buscar un coche, y, sin perder ni un momento, se hizo conducir al punto

Este trazado último, dicen, supera al de Canfranc porque merced al ramal de Salvatierra servirá igual que este los intereses de Aragon. Porque aventaja en longitud virtual al del Norte y al de Canfranc. Porque haciendo el mismo servicio que este producirá mas. Porque economizará 30 millones de francos á cada una de las dos naciones. Por que se ahorra Francia 10 millones de francos en la construcción. Y porque la Compañía que solicita la concesión, cede en su provecho la subvención especial reservada á la línea que atraviese los Pirineos centrales.

De modo que, según dicho dictamen, procede:

1.º Tomar en consideración los ante-proyectos del ferro-carril de Paris á Madrid por Aspe y Canfranc y de la misma línea por Monleon y Roncal prescribiendo á los ingenieros detenido estudio en especial sobre las rampas en el acceso de la frontera y la longitud de los túneles.

2.º Solicitar adhesión del Ministro de la Guerra á uno y otro explicando las circunstancias de cada uno al atravesar la frontera.

3.º Hacer saber al Gobierno español que terminado el estudio del paso por los Pirineos centrales conviene estudiar sus consecuencias.

4.º Que la administración francesa considere necesaria la construcción simultánea de dos ferrocarriles; uno el de Lerida y Garona por Noguera Pallaresa y valle del Salat y otro entre Paris y Madrid atravesando Aragon y pasando por Monleon, Roncal, Castejón Soria y Baidés con ramal de Salvatierra á Huesca, que comparado con los de Aspe y Canfranc reviste un caracter de superioridad económica incontestable.

No hay nada definitivamente resuelto sobre si antes del parto de la Reina Cristina irá la Reina Madre á pasar unos días á Sevilla.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY.—S. Francisco de Borja y Gerón. SANTOS DE MAÑANA.—S. German y Sta. Plácida.

Sección mercantil

Cambios.

ALCOY 10 DE OCTUBRE DE 1882.

Table with exchange rates for various cities including Alicante, Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Béjar, Cáceres, Cádiz, Castellón, Cartagena, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Granada, Gijón, Huelva, Jerez, Jaén, León, Lérida, Linares, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Motril, Orense, Oviedo, Patencia, Palma, Pamplona, Pontevedra, Reus, Salamanca, Santander, S. Sebastian, Segovia, Sevilla, Santiago, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vitoria, Vigo, Zamora, Zaragoza.

Londres, 8 div. 47,25 Paris, 8 div. 4,96 1/2
Londres, 3 mts. 47,75 Marsella, 8 div. 4,97 1/2

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS.»

(AGENCIA FABRA.)

El Cairo 8. El consejo de ministros ha resuelto anular los decretos impuestos por el partido militar y sobre todo el relativo á la concesión de un aumento de la paga de los oficiales.

Ha empezado la sumaria relativa á la sublección de Kantal.

Se han hecho 115 prisioneros.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 9 Octubre (6-15 tarde.)

Dase como seguro que hasta la próxima apertura de las Cámaras no tendrá efecto ninguna modificación ministerial.

El gobierno inglés ha contestado á las indicaciones que se le han hecho sobre la permanencia en Egipto después de la campaña, negándose á evacuar el territorio.

NOTA: Tampoco hoy hemos recibido nuestro servicio de la Agencia-Express y la cotización de la Bolsa, á la hora de cerrar nuestra edición.

Boletín religioso. SANTOS DE HOY.—S. Francisco de Borja y Gerón. SANTOS DE MAÑANA.—S. German y Sta. Plácida.

Se vende, por dejarel taller, su dueño un torno cilindrico muy poco usado, que mide 3 metros, con 22 engranajes para roscas, un máquina de cepillas, de 40 centímetros cuadrados de trabajo, y una máquina de agujerear, estas dos en buen uso. La enagenacion se hará á precios muy económico. Darán razon en esta Administración.

Escuela de contabilidad. Desde el 15 del próximo mes de Octubre de 7 á 9 de la noche, se abre una clase de Contabilidad por partida Doble, en la calle de San José, número 37, principal, izquierda. Los que deseen ingresar en ella, podrán en tiempo oportuno, pasarse por el citado domicilio, todos los días de 11 á 12 de la mañana y se les darán mas detalles.

La Condesa de Kerual.

POR

Javier de Montepin.

deliberación á la vez que los motivos que la ocasionaban.

Todo esto fué un golpe terrible para él, que nada podía objetar contra un documento autorizado por tales firmas.

Sobrado bien lo comprendió entonces, pero ya era tarde. Aquel asunto, al que se le habría podido echar tierra en un principio, iba á ser objeto de las conversaciones de todo Paris. Se creyó pues, perdido para siempre, y tuvo un momento de desesperación.

Pero el carácter de nuestro personaje era de esos que se lo echan todo á la espalda, hasta la vergüenza. Hizose cuenta de que en Paris, la ciudad del bullicio, del movimiento, de la febril agitación, se borra en dos días el recuerdo de lo pasado, preocupados como lo están todos del momento presente; que el escándalo de hoy hace olvidar el de ayer, y que apenas desaparece uno de la escena, cuando cae en el mas completo olvido, y, en su consecuencia, resolvió alejarse durante algunos meses.

Esto ocurría á principios de invierno. Godofredo preparó su equipaje, y, sin despedirse de nadie, partió para Londres.

Tenia en Inglaterra algunos amigos de «high-life», como se dice por allá para designar á la

del camino de hierro, desde la cual llegó á Brighton en algunas horas.

En aquel punto se detuvo poco, pues sentía un vivísimo deseo de volver á Francia.

Abandonó sin mucha pena las blandas y vaporosas inglesas, se embarcó en Southampton, y su corazón habituado á no experimentar otras sensaciones que las producidas por la vista del oro y de las cartas, latió á impulsos de una emoción sincera al divisar en el horizonte, á través de la brusa, las costas normandas y el antiguo castillo de Dieppe.

—Es de todo punto imposible, se decía al desembarcar, que no encuentre yo en la playa ó en el casino á alguno de mis antiguos conocidos. Me acercaré al primero que se me presente, y por el saludo que me haga juzgaré del concepto en que me tiene la opinión pública.

Alojose por lo tanto en el «Hotel Real» se vistió con su acostumbrada elegancia, y, después de almorzar y de encender un cigarro, se encaminó á la hermosa playa donde están situados los baños.

A los cuatro pasos tropezó con un grupo de jóvenes, en compañía de los cuales se había paseado muchas veces por el bosque de Boulogne.

Dirigióse hácia ellos con los brazos abiertos y la sonrisa en los labios, aunque no sin una gran agitación interior, temiendo que sus compañeros de otro tiempo le volvieran la espalda.

Afortunadamente para él, sucedió todo lo contrario. Todos le alargaron la mano con efusión, exclamando:

—¿Cómo! ¿Sois vos?

—Querido Godofredo!

—¿Hace siglos que no os vemos!

—¿Sabéis que ya nos figurábamos que os habíais hecho monje, ó; lo que es igual, que os habíais casado?

—Gracias que, al fin, volveis con nosotros, y, puesto que estais en Dieppe, es de esperar que no nos abandonéis. Aquí nos divertimos, querido amigo, podeis creerme. Preguntad sino á estos señores y os dirán lo mismo que yo.

Tan favorable acogida produjo un placer indecible á Godofredo, que se sentía aliviado de una mortal incertidumbre.

Era evidente, en efecto, que su malhadada aventura del año anterior había pasado desapercibida, ó, por lo ménos, que nadie se acordaba ya de tal cosa, excepto los que habían intervenido directamente en ella, y á esos podía evitarlos fácilmente.

A las preguntas que todos le dirigian contestó Godofredo que la muerte de un pariente lejano á quien ni siquiera conocia le había obligado á ir á Inglaterra para recoger una herencia, y había sido tan bien recibido en los salones aristocráticos que esto le decidió á pasar en Londres una temporada.

—Y os confieso, por vida mia, mis buenos amigos, añadió riendo, que esta inesperada herencia no podía llegar mas á tiempo, porque mi fortuna empezaba á pedir auxilio á voces y ya solo me quedaban cuatro ó cinco mil francos.

Con estas palabras daba Godofredo un golpe maestro: estaba muy seguro de que la noticia de su supuesta herencia iba á circular como una chispa eléctrica, y que á su vuelta á Paris sería tratado con esa deferente atención que se tributa al hombre cuya fortuna, en vez de disminuir, va en aumento.

SECCION DE ANUNCIOS

**CÁPSULAS Y GRAGEAS**  
De Bromuro de Alcanfor

## del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Cápsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias, y en los casos siguientes: *Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Váridos, Alucinaciones, Danzas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias* y para calmar las excitaciones de todas clases.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

**GARBANZ**  
450 reales arroba va en un  
caño 2.

**CONTOA:**  
Flatulencias, Acedias del Estómago, Hemorroides, Constipacion, Enfermedades del hígado y de la Biliis, Sangre viciada, Afluencia de Sangre, hácia la cabeza y el pecho.



**PRINCIPIOS ELEMENTAL**  
Extractos de yerba suizas medicinales; Más eficaces y más baratas que todas las Aguas minerales; Fáciles de tomar; Accion dulce.

Empleadas con ventaja por los enfermos de todas edades

ABSOLUTAMENTE INOFENSIVAS

Preparadas exactamente segun la prescripcion medicinal.

Las Farmacias siguientes envian gratuitamente, mediante pedido, el prospecto que contiene ademas numerosos certificados de médicos especialistas sobre los buenos efectos de este remedio. Pedir expresamente las PILDORAS SUIZAS DEL FARMACEUTICO RIGEL, BRANDT, que no son verdaderas sino estan en cajas metálicas conteniendo 40 pildoras a 6 reales y en cajas mas pequeñas, para prueba, que contienen 10 pildoras a 3 reales.

Deposito general para España y sus Colonias: Farmacia de MORENO MIQUEL, Arenal, 2, Madrid

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

**Aguardientes, vinos, espíritus y licores**  
DE VARIAS CLASES.  
Especialidad en Anis del Leon a 12 rs. botella, y Jarabe de Zarza a 7 rs. botella sin casco 5 rs.  
Champagne 24 rs. botella; 12 rs. media id. vinos de Jerez de varias clases y Málaga, secos y dulces, 10 rs. botella.  
Ron superior 12 rs. botella; 1.º 10 rs., 2.º 8, por micheta superior 10 rs.; Ginebra 6 rs. micheta, caña 4 rs.

**FUENTE DEL ORO**  
Vall 2, Alcoy.  
DE VICENTE IGUAL

**GIMNASIO HIGIENICO ALCOYANO**  
bajo la inspeccion facultativa DE

**D. ISIDRO SALAZAR**  
y dirigido por

**DON ENRIQUE BRAVO**  
Horas de clase y precios.

Adultos, de 6 y media a 9 de la noche 5 pesetas.  
Reservado para señoras y niñas 11 a 12 mañana 3 id.  
Niños 5 a 6 y media tarde 5 id.  
Calle de Santa Teresa (Cigarrera.)

**TINTURAS PARA EL PELO.**

Eau de Cythere pour rendre aux cheveux, leur cuance naturelle primitive sans les teindre et saue acher la peau.

Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. A. Allen, la meilleure preparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une *niture*. Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les oiffures les plus susceptibles.

Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente a las canas y a la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higienica, posee, además de su propiedad de comunicar a las canas y a la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brintina de las mas recomendables.

Se vende en la drogueria del Moro, Mercado, 2,

**Vlmacen de Máquinas de Vapor inglesas**

BOMBAS DEL ÚLTIMO SISTEMA PRIVILEGIADO

para elevacion de aguas y riego y toda clase de accesorios de maquinaria de

**BACK Y MANSON**

36 NEW BROAD ST.—LONDRES.

Unico depósito en España,

Plaza de Palacio.—Barcelona.—ALMACEN 21, triplicado.—Máquinas horizontales mejoradas con condensadores de 6 hasta 50 caballos de fuerza.  
Se remiten pres puestas y dibujos.

**LA ESPAÑA GEOGRÁFICA**

Estadística, Histórica y Monumental

escrita por

Don R. Amador de los Rios.

Esta interesante publicacion se compondrá de uno 60 cuadernos en foleo, con 49 láminas, al precio de 1 PESETA 25 CENTIMOS EL CUADERNO.

Se recomienda la obra al industrial, al propietario al abogado, al artista, etc.

Se halla de muestra en la Tipografía de EL SERPIS, donde todo el que desee podrá examinarla juntamente con un prospecto de España.

**Guia del comprador en Alcoy.**

Anuncios recomendados.

**Arroz, Legumbres, Guano, Cal hidráulica petróleo y otros.**  
Manuel Segura, Sto. Tomás 8.

**Cafés y fondas**

D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20.

**Droguerías.**

D. Eduardo Fiol, Mercado, 2

**Droguería, paquetería, ultramarinos y coloniales.**

Sres Climent y Laporte, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

**Farmacias.**

D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1

**Lampistería.**

D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana.)

**Loza y cristal.**

Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.)

**La Valenciana.**

PRIMITIVA FUNERARIA.  
D. Francisco Hurtado, Escuelas, 8.

**Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.**

D. Francisco Giner Marti, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor

caja de dos latas 92 rs.  
Una lata 40  
Para fuera 70

**Relojería y depósito de máquinas**

Singer

D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.

**Sastrerías.**

D. Francisco Llopis, calle Mayor núm. 4.

**Zapatería.**

D. Francisco Badia, s. Lorenzo

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

**Tienda de comestibles**

**DE MANUEL SEGURA**

Sto. Tomás 3.

Garbanzos, arroz, legumbres, chorizos, quesos, manteca de Flandes, salchichon de Vich, aceite, alpargatas y otros generos.

Tambien se acaba de recibir una buena partida de queso de Holanda, superior calidad, y se vende a precios económicos.

**HIERRO QUESADA**

Unico reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre.

En un minucioso analisis químico publicado en todos los periódicos de medicina, esta demostrando que el Hierro Quesada es mas rico en medicamento que el de Bravais y todos los demas.

Franco con cuenta gotas, 8 rs. Dura dos meses. Alcoy, Monllor, Viuda de Alfonso y Mengual.

**LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA**

Periódico especial de Señoras, Señoritas y Niños.

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Precios de suscripcion.

**Ediciones económicas.**—Tercera edicion:—con 12 figurines luminados, y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. 6 dibujos, para toda clase de bordados y labores.—Un año 20 pesetas.—Seis meses 10'50 id.—Tres meses 5 id.—Cuarta edicion, propia para colegios de señoritas.—Con 24 suplementos de patrones, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 15 pesetas.

**LA ILUSTRACION**  
española y americana

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las mas completas de su indole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna; a la vez que un medio de seguir, sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

Administracion: Carretas, 12 principal, Madrid.

**LICOR BREA FUNERA**

Este licor es un remedio eficaz para combatir las afecciones nerviosas, la insomnia, la debilidad, la falta de apetito, la palpitacion, la ansiedad, la angustia, la melancolia, la tristeza, la falta de memoria, la falta de concentracion, la falta de voluntad, la falta de energia, la falta de fuerza, la falta de resistencia, la falta de duracion, la falta de firmeza, la falta de constancia, la falta de perseverancia, la falta de paciencia, la falta de calma, la falta de serenidad, la falta de compostura, la falta de decoro, la falta de respeto, la falta de consideracion, la falta de respeto, la falta de consideracion, la falta de respeto, la falta de consideracion.

**LOMBRIZ SOLITARIA**  
GLOBULOS SECRETAN  
Unico remedio infalible, inofensivo, facil de tomar y digerir, empleado con éxito constante en los Hospitales de Paris.—Farmacia SECRETAN, Avenue Friedland, 47, PARIS.—Evitar imitaciones.

IMPORTANTE.

**PILEPSIA**

Espasmos, Eclampsia y Neurosis son RADICALMENTE CURADAS por mi método.

Los honorarios se pagan despues de la curacion.

(Tratamiento por correspondencia.)

**PROF. DR. ALBERT**

29, Avenue de Wagram, 29, Paris.

**GRAGEAS, ELIXIR y JARABE**  
DE  
**Hierro del Dr Rabuteau**

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores a todos los demas ferruginos en los casos de *Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Bateo, Sotón, Constipacion, Debilidad de los Niños*, y las enfermedades causadas por el *Empoisonamiento y la Alteracion de la Sangre* a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado a las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado a los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA.

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

**EL SERPIS**

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

EN ALCOY: 1,50 pesetas al mes, 4,50 trimestre.—FUERA, 5,25 trimestre.—ESTRANGERO, 15.—ULTRAMAR, 8.—Números sneltos, 10 cts. de peseta.